

Dossier de prensa

22 julio – 28 julio



**Ilustre Colegio Oficial de Médicos de
Cuenca**



Agenda formativa Colegios de Médicos (septiembre)

Os remitimos información de la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial (FFOMC) sobre algunas actividades de Colegios de Médicos que van a celebrarse o dar comienzo durante septiembre, y que esperamos sean de vuestro interés. La formación será online y tratará temas sobre la promoción de la salud y los derechos de la infancia, las caídas en los pacientes de edades avanzadas y actualizaciones en granulomatosis eosinofílica con poliangéitis.

Fuente: <https://comcuenca.org/agenda-formativa-de-colegios-de-medicos-septiembre-2/>

Se reduce la bolsa de médicos que no pueden acceder al MIR, pero la tendencia puede cambiar con las nuevas plazas de grado

Con el aumento en los últimos años de las plazas MIR que se ofertan se está reduciendo la bolsa de médicos graduados que no han podido acceder a la formación sanitaria especializada, pero esta tendencia puede cambiar de dirección con la creación de nuevas plazas universitarias públicas para el grado de Medicina, impulsadas por el Gobierno en facultades ya existentes, y con las facultades privadas. Así lo indica el último informe del Sindicato Médico Andaluz, que advierte que en los próximos años “crecerán de forma importante” los egresados en medicina.

Fuente: <https://isanidad.com/255986/se-reduce-bolsa-medicos-no-pueden-acceder-mir-pero-tendencia-puede-cambiar-nuevas-plazas-grado/>

La OMS publica un nuevo plan de acción mundial sobre epilepsia y otros trastornos neurológicos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado el nuevo Plan de Acción Global Intersectorial sobre Epilepsia y otros Trastornos Neurológicos 2022-2031 (IGAP, por sus siglas en inglés), que establece las acciones necesarias para mejorar el acceso a la atención y el tratamiento de las personas que viven con trastornos neurológicos a través de una respuesta integral y coordinada entre sectores. Los trastornos neurológicos son la principal causa de discapacidad y un artículo publicado en la revista científica 'The Lancet' de 2020 los cita como la segunda causa principal de muerte en todo el mundo, lo que representa nueve millones de muertes al año.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/la-oms-publica-un-nuevo-plan-de-accion-mundial-sobre-epilepsia-y-otros-trastornos>

XIII Congreso Nacional Interdisciplinar de Atención Temprana

Se celebrará los próximos 3 y 4 de noviembre de 2023 en el Auditorio de la Universidad de Deusto (Bilbao) y está organizado por la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana– GAT, al amparo de la legislación vigente y careciendo de ánimo de lucro, se constituye la Federación que aglutina al conjunto de asociaciones de profesionales de la Atención Temprana de las diversas comunidades autónomas del Estado.

Fuente: <http://gat-atenciontemprana.org/>

Cursos semi-presenciales EFSEMED

La Escuela de Formación de la Sociedad Española de Medicina del Deporte (EFSEMED), organiza diversos cursos durante los próximos meses. Entre ellos, podréis acceder al ‘Curso de ecografía musculoesquelética. Diagnóstico ecográfico de lesiones del aparato locomotor’ o al ‘Curso de ecografía musculoesquelética. Anatomía ecográfica’. Todos ellos están acreditados al Sistema de Acreditación de la Formación Continuada de las profesiones sanitarias en el Sistema Nacional de Salud.

Fuente: <http://www.femede.es/page.php?/interno/Cursossemipresenciales>

El Consejo de Ministros aprueba 10 nuevos títulos de grado, 13 de máster y un programa de doctorado en el ámbito de Ciencias de la Salud

El Consejo de Ministros aprobó el pasado martes, 18 de julio de 2023 los nuevos títulos universitarios, entre los que se encuentran 44 títulos de grado (10 del ámbito de las ciencias de la salud), 57 de máster (entre ellos, 13 de Ciencias de la Salud) y 2 programas de doctorado (1 en Ciencias de la Salud). Así, el Consejo de Ministros reconoce el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de estos títulos universitarios, entre los que hay gran presencia del ámbito de Ciencias de la Salud.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/el-consejo-de-ministros-aprueba-10-nuevos-titulos-de-grado-13-de-master-y-un-programa-de>

La AEMPS publica el Plan Estratégico que guiará sus acciones en los próximos cuatro años

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha publicado el 'Plan Estratégico 2023-2026' que contiene las líneas maestras que guiarán a la organización en los próximos cuatro años. Según ha informado la AEMPS a través de un comunicado, el plan se sustenta sobre cinco objetivos estratégicos, que a su vez, están vertebrados sobre doce planes de acción que buscan garantizar la calidad, seguridad, eficacia, disponibilidad e información de los medicamentos y productos sanitarios, incrementar la satisfacción de las personas usuarias, tener un impacto social para reforzar el posicionamiento nacional e internacional, ser más eficientes y mejorar los medios humanos, tecnológicos y de gestión.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/la-aemps-publica-el-plan-estrategico-que-guiara-sus-acciones-en-los-proximos-cuatro-anos>

Premios a la investigación Mutual Médica

La Fundación Mutual Médica, a través del programa Impulsar(me), convoca, un año más, la Beca Mutual Médica (XXXIII edición) para financiar tu proyecto de investigación y el Premio Dr. Font (XVII edición) a un artículo de investigación médica. La Beca tiene una dotación de 25.000 euros para el ganador y dos accésits de 5.000 euros cada uno. Puedes presentar tu trabajo de investigación si eres médico residente de último año, si has completado el período de residencia este año o lo has finalizado entre el 2020 y 2022. El Premio Dr. Font tiene una dotación de 3.000 euros para el ganador y dos accésits de 1.000 euros. Puede presentarse el médico como primer firmante de un trabajo o artículo original de investigación médica con aplicación en la práctica clínica, publicado en revistas indexadas, nacionales o internacionales durante el 2022.

Fuente: <https://www.fundacionmutualmedica.com/impulsarme/premios-a-la-investigacion-mutual-medica#msdyntrid=aZRcTVndFVM5toQCbhHg0yXSr2nkAQBpSwKQiugZQTK>

El Gobierno aprueba la financiación de 706 plazas más de Medicina en universidades públicas

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto para regular la concesión de hasta 52 millones de euros a las comunidades autónomas para financiar la creación de 706 plazas del Grado de Medicina en las universidades públicas, lo que supone un aumento del 15% con respecto al año anterior.

Fuente: <https://isanidad.com/256469/el-gobierno-aprueba-la-financiacion-de-706-plazas-mas-de-medicina-en-universidades-publicas/>

Dr. Domínguez: "Universalismo, especificidad funcional, neutralidad afectiva y orientación hacia la colectividad, son elementos clave del profesionalismo médico"

El Dr. José M^a Domínguez Roldán participará en la III edición de la Escuela de la Profesión Médica, que tendrá lugar del 20 al 22 de septiembre en el Palacio de la Magdalena, Santander. José M^a Domínguez Roldán será el coordinador del 'Plenario C: Objeción de conciencia sanitaria', en el que intervendrán los doctores Mariano Casado Blanco y Mónica Hernández Herrero, y del que el Dr. José María Rodríguez Vicente será el relator.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/dr-dominguez-universalismo-especificidad-funcional-neutralidad-afectiva-y-orientacion-hacia>

Metotrexato Accord 25 Mg/ml Solución Inyectable EFG

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), informa que, como continuación a la comunicación de problemas de suministro con el medicamento Metotrexato Accord 25 Mg/ml Solución Inyectable EFG, 1 vial de 40 ml (No Registro 76091, C.N. 691495), que contiene como principio activo Metotrexato, enviada el pasado 22 de junio, se informa que el Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS, ha confirmado la importación de medicamento extranjero.

Fuente: <https://comcuenca.org/metotrexato-accord-25-mg-ml-solucion-inyectable-efg/>

Tofranil 25 mg comprimidos recubiertos

El representante local del titular de autorización de comercialización FERRER INTERNACIONAL, S.A., ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios que tiene problemas de suministro con el medicamento TOFRANIL 25 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, 50 comprimidos (No Registro 31004, C.N. 836585), que contiene como principio activo IMIPRAMINA HIDROCLORURO. El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Fuente: <https://comcuenca.org/wp-admin/post.php?post=7588&action=edit>

Nuevo Código Deontología Médica

Artículo 10.9. El médico debe respetar el rechazo del paciente, total o parcial, a una prueba diagnóstica o a un tratamiento. En ese caso, debe informarle de manera comprensible y precisa de las consecuencias que puedan derivarse de persistir en su negativa, dejando constancia de ello en la historia clínica.

Artículo 10.10. Si el paciente exige un procedimiento que el médico, por razones científicas, legales o deontológicas, juzga que es inadecuado o inaceptable, tras informar debidamente, el médico queda dispensado de actuar dejando constancia de ello en la historia clínica.

Artículo 10.11. Cuando el médico atiende a una persona en huelga de hambre, debe informarle sobre las consecuencias del rechazo a la alimentación y/o deshidratación, así como de su previsible evolución y pronóstico. Debe respetar la libertad de quien decide realizar huelga de hambre de forma consciente y voluntaria, aunque se trate de una persona privada de libertad.

Artículo 11.1. Cuando el médico trata a pacientes que no están en condiciones de comprender la información, decidir o dar un consentimiento válido es deber del médico comprobar si existe un documento de instrucciones previas y en su defecto debe informar a su representante legal o a las personas vinculadas por razones familiares o de hecho.

Artículo 11.2. Cuando el paciente no pueda tomar decisiones y se encuentre en una situación de riesgo grave e inmediato para su integridad física o psíquica, el médico, en su posición de garante, tomará las decisiones asistenciales que considere más favorables para el bien del paciente, amparado en el estado de necesidad, debiendo consultar en la medida que la situación se lo permita el documento de instrucciones previas. De no existir, el médico deberá informar al responsable legal, los familiares o los allegados.

Artículo 11.3. El médico debe fomentar y promover la atención integral a los problemas de salud mental, evitando estigmatizar al paciente. En su caso, deberá considerar cuidadosamente la institucionalización como medida terapéutica o, en su caso, la oportunidad del tratamiento forzoso del paciente.



Para mis pacientes, soy su pediatra. Para mis compañeros, su Socia Protectora.

Se llama Fundación para la Protección Social de la OMC. Pero yo lo llamo "nuestra solidaridad". Porque desde la Fundación atienden a los médicos y a sus familias con necesidades especiales de protección social. Llegan donde otros no llegan. Yo me hice Socia Protectora cuando me licencié. Y lo seguiré siendo cuando me jubile. Hazlo tú también. Por ti. Por todos. Dáte de alta como Socio Protector. Solicita más información en www.socioprotector.es

Dr. María José Santiago Lozano
Especialista en Pediatría
Nº de colegiada: 284-05158

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA OMC
Médicos que protegemos a médicos

OMC

Catálogo de Prestaciones EPSOMC 2023



CATÁLOGO DE PRESTACIONES 2023

Fundación para la Protección Social
de la OMC

OMC  ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL



CONSEJO GENERAL DE MÉDICOS

MEDICINA RURAL

MAS ALLÁ DE LA PROFESIÓN



OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS



Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

Si eres médico/a y presentas algún problema de adicciones. Pide ayuda. Hay un teléfono totalmente CONFIDENCIAL para ayudarte. .



PAIME
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo
651 555 206 - CONFIDENCIAL

sescam 
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)



Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca